

1. DETERMINACIÓN DE CARGOS FINANCIEROS Y OTROS POR TIPO DE CRÉDITO

1.1. TASAS DE INTERÉS

TASAS DE INTERÉS	Descripción		Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tipo de Tasas	Plan de Pagos
	CONSUMO	Consumo		15,60%	16,77%	Fija
MICROCRÉDITO	Microcrédito	AAA, AA, A	15,60%	16,77%	Fija	
	Minorista	Analista, rechazado y score socio demográfico	20,00%	21,94%	Fija	
	Microcrédito	AAA, AA, A	15,60%	16,77%	Fija	
	Acumulación Simple	Analista, rechazado y score socio demográfico	20,00%	21,94%	Fija	
	Microcrédito	AAA, AA, A	15,60%	16,77%	Fija	
INMOBILIARIO	Inmobiliario		10,23%	10,72%	Fija	
PRODUCTIVO	Productivo Corporativo		10,52%	11,04%	Fija	
	Productivo Empresarial		12,13%	12,83%	Fija	
	Productivo PYMES		11,64%	12,28%	Fija	

1.2. COSTOS DEL CRÉDITO

COSTOS DE CRÉDITO	TIPO DE CRÉDITO	Plazo Meses	Monto Financiamiento	Tipo de Amortización	Plan de Pagos			Valor Total a Pagar por Interés	Valor Total a Pagar por Seguro de Desgravamen	Cuota	Total que Termina Pagando a la Institución
					Nominal	Efectiva	Máxima Referencial BCE				
CONSUMO	Consumo	12	1.000,00	Francés	15,60%	16,77%	16,77%	86,63	5,6	91,02	1.092,23
		12	1.000,00	Alemán	15,60%	16,77%	16,77%	84,50	5,46	97,17	1.089,96
MICROCRÉDITO	Microcrédito Minorista	12	1.000,00	Francés	15,60%	16,77%	28,23%	86,63	5,6	91,02	1.092,23
		12	1.000,00	Alemán	15,60%	16,77%	28,23%	84,50	5,46	97,17	1.089,96
		12	1.000,00	Francés	20,00%	21,94%	28,23%	111,78	5,64	93,12	1.117,42
		12	1.000,00	Alemán	20,00%	21,94%	28,23%	108,34	5,46	100,84	1.113,80
	Microcrédito de Acumulación Simple	12	1.000,00	Francés	15,60%	16,77%	24,89%	86,63	5,6	91,02	1.092,23
		12	1.000,00	Alemán	15,60%	16,77%	24,89%	84,50	5,46	97,17	1.089,96
		12	1.000,00	Francés	20,00%	21,94%	24,89%	111,78	5,64	93,12	1.117,42
		12	1.000,00	Alemán	20,00%	21,94%	24,89%	108,34	5,46	100,84	1.113,80
	Microcrédito de Acumulación Ampliada	12	1.000,00	Francés	15,60%	16,77%	22,05%	86,63	5,6	91,02	1.092,23
		12	1.000,00	Alemán	15,60%	16,77%	22,05%	84,50	5,46	97,17	1.089,96
		12	1.000,00	Francés	20,00%	21,94%	22,05%	111,78	5,64	93,12	1.117,42
		12	1.000,00	Alemán	20,00%	21,94%	22,05%	108,34	5,46	100,84	1.113,80
INMOBILIARIO	Inmobiliario	84	50.000,00	Francés	10,23%	10,72%	10,73%	20.528,79	3.029,76	896,20	75.233,25
		84	50.000,00	Alemán	10,23%	10,72%	10,73%	18.115,57	2.673,59	1.104,91	72.463,86
PRODUCTIVO	Productivo Corporativo	36	20.000,00	Francés	10,52%	11,04%	11,05%	3.431,96	492,54	664,57	23.924,50
		36	20.000,00	Alemán	10,52%	11,04%	11,05%	3.243,63	465,52	756,05	23.709,15
	Productivo Empresarial	36	10.000,00	Francés	12,13%	12,83%	12,83%	1.992,97	248,03	340,03	12.241,00
		36	10.000,00	Alemán	12,13%	12,83%	12,83%	1.870,02	232,76	391,44	12.102,78
	Productivo PYMES	36	10.000,00	Francés	11,64%	12,28%	12,29%	1.908,27	247,53	337,66	12.155,80
		36	10.000,00	Alemán	11,64%	12,28%	12,29%	1.794,49	232,76	387,36	12.027,25

GASTOS CON TERCEROS	1. SEGUROS	Seguro Normal	De Desgravamen Líneas Consumo, Microcrédito y Comercial	Equivalentes al 1.0065% anual sobre el saldo del capital incluido impuestos			
			De Desgravamen Inmobiliario	Equivalentes al 0.7819% anual sobre el saldo del capital incluido impuestos			
			Seguro de Vehículos	PESADOS 2,50 %	COMERCIALES 2,80 %	LIVIANOS 2,00 %	anual sobre el valor del vehículo, más impuestos.
			Seguro de Incendio	Equivalentes al 0,115% anual sobre el valor del bien hipotecado, más impuestos.			
			Frecuencia	Mensual			
	2. AVALÚOS En avalúos fuera del área del peripetrimetro urbano el costo adicional por cada Km, recorrido adicional será de USD 0.25 ctvs. de dólar.	Bienes Raíces	Desde USD 40.00 + IVA según el valor del avalúo, si supera el millón de dólares como avalúo del valor del bien, será la negociación propia del socio con el perito.				
		Maquinaria y Equipos	Monto del Avalúo		Valor Propuesto	IVA	Valor Total
			-	50.000,00	70,00	8,40	78,40
			50.001,00	70.000,00	80,00	9,60	89,60
			70.001,00	90.000,00	90,00	10,80	100,80
			90.001,00	110.000,00	110,00	13,20	123,20
			110.001,00	200.000,00	180,00	21,60	201,60
	200.001,00	300.000,00	280,00	33,60	313,60		
	300.001,00	en adelante	negociar con el socio				
	Vehículos	Vehículos livianos hasta 3.5 toneladas		60,00	7,20	67,20	
		Vehículos mayores a 3.5 toneladas		80,00	9,60	89,60	
	3. OTROS	Trámites Norariales, Mercantiles, Legales	Son realizados por cuenta de los socios				

1.3. GESTIÓN DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL

El retraso o retrasos respecto al pago de un o más dividendos correspondientes a la operación de crédito conferida a su favor generarán cargos a partir del primer día de retraso, ello en atención a la gestión de cobranza extrajudicial que agote la COOPERATIVA, siendo obligación del SOCIO(A) DEUDOR(A) pagar el valor establecido por la Junta de Política y Regulación Financiera respecto a los servicios financieros con cargos máximos (gestión de cobranza extrajudicial).

- Para obtener un crédito no es necesario tomar ni contratar otros servicios adicionales a los valorizados en la pizarra.
- La carga financiera corresponde al costo que el socio absorbe por encima del monto de crédito que se le conoce.
- Los impuestos y gastos notariales, no se consideran para el cálculo de la carga financiera.
- La Cooperativa proveerá a quien requiera en cualquier momento el folleto de costos financieros y operativos.
- En caso de reclamos, la Cooperativa cuenta con el servicio de atención al cliente.
- Una vez agotado ante el servicio señalado en el literal anterior, el cliente puede acudir a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Los clientes de servicios financieros realizan sus operaciones al amparo de la normativa expedida por los Organismos de Control sobre la transparencia de la información al consumidor, cuyas observaciones son controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS Y TARIFAS POR SERVICIOS FINANCIEROS

2.1. TASAS DE INTERÉS

DETALLE Tasa de Interés Máxima por Plazos	PRODUCTOS					
	Cta. de Ahorros JEP	Cta. de Ahorros JEPito	Ahorro Fondo JEP	Inversiones JEP	Inversiones JEP Canales Virtuales	Ahorro Intel JEP
Ahorro Intel JEP (1 a 29 días)						3,50%
De 30 a 59 días				4,90%	4,90%	
De 60 a 89 días				5,15%	5,15%	
De 90 a 269 días				5,35%	5,35%	
De 270 a 359 días				5,55%	5,55%	
360 días en adelante				5,80%	5,80%	
Plazo a 6 meses		3,00%	4,50%			
Plazo a 9 meses		3,25%				
Plazo a 1 año		3,50%	5,00%			
Plazo a 2 años		4,00%	6,00%			
3 años o más		4,50%	7,00%			
Ahorros JEP	Monto Interés	0 a 25,000.00 1,00%	25,000.01 a 100,000.00 1,50%	100,000.01 o más 2,50%		

2.2. MONTOS POR APERTURAS DE CUENTAS

Cuenta de Ahorros JEP	\$ 15,00	Cuenta de Ahorros Fondo JEP	\$ 20,00
Cuenta Infantil JEPito	\$ 10,00	Cuenta de Ahorro Intel JEP	\$ 3,000,00

2.3. TRANSACCIONES BÁSICAS (POR SU NATURALEZA NO TIENEN COSTO)

SERVICIOS	APLICA PARA	TARIFA
Apertura de cuentas	Cuentas de ahorros, depósito a plazo, cuentas de integración de capital, inversiones.	0,00
Depósito de cuentas	Cuentas de ahorros, depósito a plazo, inversiones.	0,00
Administración, mantenimiento y manejo de cuentas	Cuentas de ahorros, depósito a plazo, inversiones.	0,00
Consulta de cuenta	Consulta, oficina	0,00
	Consulta internet	0,00
	Consulta, canal telefónico	0,00
	Consulta, canal celular	0,00
	Corte de movimientos de cuenta de cualquier tipo de cuenta y por cualquier medio, a excepción de entrega en oficina en la entidad.	0,00
Retiros de dinero	Retiro de dinero por la ventanilla de la propia entidad	0,00
	Retiro de dinero por cajero automático, socios propios de la entidad	0,00
Transferencias dentro de la misma entidad	Transferencias, medios físicos (ventanillas)	0,00
	Transferencias, medios electrónicos (cajero automático, internet, teléfono celular y otros)	0,00
	Transferencias, medios electrónicos nómina y proveedores	0,00
Cancelación o cierre de cuenta	Cuenta de ahorros	0,00
Activación de cuentas	Activación de cuentas de ahorros	0,00
	Activación de tarjetas de crédito nacional o internacional	0,00
	Activación de tarjetas de débito y/o pago nacional o internacional	0,00
Emisión y mantenimiento de tarjeta de crédito	Mantenimiento de tarjeta de crédito	0,00
	Mantenimiento pago mínimo de tarjeta de crédito	0,00
Pagos a tarjetas de crédito	Pagos a tarjetas de crédito, por los diferentes canales	0,00
	Bloqueo, anulación o cancelación de tarjeta de débito y/o pago	0,00
Bloqueo, anulación o cancelación	Bloqueo, anulación o cancelación de tarjeta de crédito	0,00
	Emisión de tabla de amortización	Emisión de tabla de amortización, primera impresión (incluye tablas reajustadas)
Transacciones fallidas en cajeros automáticos	Transacciones fallidas en cajeros automáticos, todos los casos	0,00
Reclamos de clientes	Reclamos justificados	0,00
	Reclamos injustificados	0,00
Frecuencia de transacciones	Cuenta de ahorros, tarjetas de crédito	0,00
Reposición por actualización	Reposición libreta/cartola/estado de cuenta por actualización	0,00
	Reposición de tarjeta de débito/credito por migración, por actualización o por fallas en la banda lectora o chip	0,00
Emisión entrega de estados de cuenta	Tarjeta de crédito y todo tipo de cuenta por cualquier medio, vía o canal de entrega	0,00
Servicios de transferencias	Transferencias interbancarias SPI recibidas	0,00

2.4. SERVICIOS CON TARIFA MÁXIMA

SERVICIO GENÉRICO	APLICA PARA	TARIFA
Servicio con cheques	Cheque devuelto nacional	2,86
	Cheque devuelto del exterior *	3,32
Servicio de retiros	Retiro cajero automático socios/clientes de la propia entidad en cajero de la otra entidad.	0,52
	Retiro cajero automático socios/clientes de otra entidad en cajero de la entidad **	0,52
Servicio de consultas	Consulta impresa de saldos por cajero automático socios de la propia entidad en cajero de la entidad	0,36
	Consulta impresa de saldos por cajero automático clientes de otra entidad en cajero de la entidad	0,36
Servicio de referencias	Corte impreso de movimientos de cuenta para cualquier tipo de cuentas entregado en oficinas de la entidad por solicitud expresa del socio/cliente***	1,85
	Emisión de referencias financieras	2,59
	Confirmaciones financieras para auditores externos	2,56
	Transferencias interbancarias SPI enviadas internet	0,41
	Transferencias interbancarias SPI enviadas internet (nómina y proveedores)	0,41
Servicios de transferencias	Transferencias interbancarias SPI recibidas	0,23
	Transferencias enviadas al exterior por montos menores o iguales 1,000.00	56,97
	Transferencias enviadas al exterior por montos mayores a 1,000.00 y menores o iguales a 5,000.00	76,31
	Transferencias enviadas al exterior por montos mayores a 5,000.00 y menores o iguales a 10,000.00	97,96
	Transferencias enviadas al exterior por montos mayores a 10,000.00	115,00
	Transferencias nacionales otras entidades oficinas	2,06
Servicio de consumos nacionales	Transferencias BIMO	0,10
Servicios de reposición	Consumo en gasolineras con tarjeta de crédito, débito y prepago	0,23
	Reposición de libreta/cartola/ estado de cuenta por perdida robo o deterioro	0,87
Servicio de emisión	Reposición de tarjeta de débito (banda/chip) por perdida/ robo o deterioro físico con excepción de los casos de fallas en la banda lectora o chip	5,03
	Emisión de plásticos tarjetas de débito con banda o chip	5,03
Servicios de renovación	Renovación de plástico de tarjeta de débito con chip	5,03
	Renovación anual de tarjeta de débito con banda lectora o chip	1,81
Servicio de ventanilla compartida	Depósitos o retiros a través de las ventanillas o canales electrónicos de otras instituciones financiera o corresponsales solidarios.	0,40
Servicios de recaudaciones (cobros)	Internet	0,31
	Oficina (ventanillas de la entidad)	0,59
	Cajero automático	0,59
Servicios de retiros en el exterior	Retiro de efectivo en el exterior en cajeros automáticos	5,13
Servicios de consultas en el exterior	Consultas en el exterior en cajeros automáticos	1,02
Servicio de consumos en el exterior	Consumos en el exterior con tarjeta de débito por montos mayores a 100	1,96

2.5 SERVICIOS FINANCIEROS CON CARGO DIFERENCIADO

SERVICIO CON TARIFA DIFERENCIADA	BASE IMPONIBLE	IVA	COMISIÓN TOTAL
Retiro cajero automático clientes de otras entidades del exterior en cajero de la entidad.	\$ 4,46	\$ 0,67	\$ 5,13

(*) Más costos de los bancos del exterior. (**) Más la comisión establecida por la institución propietaria del cajero. (***) Este servicio no reemplaza la emisión y entrega de estado de cuenta ni reemplaza la actualización de cartolas de cuentas de ahorro.

3. SERVICIOS FINANCIEROS

3.1. De conformidad con los Capítulos VII y IX, de la Ley Orgánica de defensa del Consumidor, publicada en el Registro Oficial Suplemento 116, de 10 de julio de 2000 la entidad debe tener presente lo siguiente:

Se prohíbe el establecimiento y cobro de intereses sobre intereses. El Cálculo de los intereses en las compras a crédito debe hacerse exclusivamente sobre el saldo del capital impago, es decir, cada vez que se cancela una cuota, el interés debe ser recalculado para evitar que se cobre el total del capital.

En toda venta o prestación de servicios a crédito, el consumidor tendrá derecho a pagar anticipadamente el total de lo adeudado, o realizar pre-pagos parciales en cantidades mayores a una cuota. En estos casos, los intereses se pagaran sobre el saldo pendiente.

Constituyen prácticas abusivas del mercado, y están absolutamente prohibidas al proveedor entre otras, "el redondeo de tiempos para efectivizar el cobro de intereses, multas y otras sanciones económicas en tarjetas de crédito, préstamos bancarios y otros similares."

3.2. Obligaciones de la Entidad con sus Clientes:

3.2.1. Las instituciones del sistema financiero quedan prohibidas de establecer cargos por conceptos de prepago total o parcial de las operaciones crediticias.

3.2.2. La tasa de interés para los créditos es de libre contratación, siempre y cuando sean menor a la máxima efectiva que dispone el Banco Central del Ecuador.

3.2.3. El deudor del crédito deberá aprobar por escrito en su solicitud el deseo de tomar un producto o servicio ofrecido bajos los costos informados por la entidad.

3.2.4. A los solicitantes del crédito se le deberá entregar un formulario informativo, en el cual el cliente (deudor) pueda verificar los datos publicados en la información de pizarra.

3.2.5. Se deberá informar sobre la existencia de la Unidad de Atención al Cliente, la que tendrá como finalidad brindar mayor información a los clientes, atender y resolver las quejas y reclamos presentados.

3.2.6. Los valores que se presenten como tarifas máximas y aquellos definidos como transacciones básicas están incluidos de acuerdo a la información emitida por la Junta Bancaria para el trimestre.

3.2.7. Un servicio financiero debe ser efectivamente prestado y deberá tener la aceptación escrita por el cliente.

3.2.8. Las entidades financieras podrán elaborar publicidad que describa con mayor detalle de los servicios financieros que ofertan.

NOTA: La entidad podrá anexas información detallada de sus productos de captaciones y colocaciones, destacando las tasas de interés y plazos, una vez que el cliente haya seleccionado el producto.

4. TARIFARIO TARJETAS DE CRÉDITO

4.1 TASAS DE INTERÉS

4.1.1 CRÉDITO ROTATIVO

Segmento	Consumo	Producto PYMES	Producto Empresarial	Producto Corporativo
Tasa Máxima Nominal	15,60%	11,64%	12,13%	10,52%
Tasa Efectiva	16,77%	12,28%	12,83%	11,04%

4.1.2 CRÉDITO DIFERIDO

Segmento	Consumo	Producto PYMES	Producto Empresarial	Producto Corporativo
Tasa Máxima Nominal	15,60%	11,64%	12,13%	10,52%
Tasa Efectiva	16,77%	12,28%	12,83%	11,04%
Plazo	Factor de Ponderación	Factor de Ponderación	Factor de Ponderación	Factor de Ponderación
3 meses	2,61%	1,95%	2,03%	1,76%
6 meses	4,60%	3,42%	3,57%	3,09%
9 meses	6,61%	4,91%	5,12%	4,44%
12 meses	8,65%	6,42%	6,69%	5,79%
24 meses	17,06%	12,57%	13,12%	11,33%

4.1.3 TASA MORA

Días de Morosidad	0 días	1-15 días	16-30 días	31-60 días	>60 días
Recargo por Morosidad	0%	5%	7%	9%	10%

4.2 TARIFAS POR SERVICIOS

4.2.1 TRANSACCIONES BÁSICAS

Servicio	Aplica	Tarifa
Mantenimiento de Tarjeta de Crédito	Tarjetas JEP	0,00
Pagos de Tarjetas de Crédito JEP	Por Canales JEP	0,00
Bloqueo, Anulación y Cancelación	Tarjetas JEP	0,00
Frecuencia de Transacciones	Tarjetas JEP	0,00
Reposición de Tarjeta por Migración o por Fallas de la Banda Lectora o Chip	Tarjetas JEP	0,00
Emisión y Entrega de Estados de Cuenta por Medios Electrónicos	Tarjetas JEP	0,00
Activación de Tarjetas de Crédito	Tarjetas JEP	0,00
Consultas Tarjetas de Crédito	JEP Móvil, ATMs, JEP Virtual, Call Center, Oficina	0,00

4.2.2 SERVICIOS CON CARGOS MÁXIMOS

Servicio	Cargo	IVA (15%)	Total	
Servicios con cheques	Cheque devuelto nacional	\$ 2,49	\$ 0,37	\$ 2,86
	Cheque devuelto exterior	\$ 2,89	\$ 0,43	\$ 3,32
Servicio de consultas en Cajeros Automáticos (ATM)	Consulta impresa de saldos por ATM propio y nacional	\$ 0,31	\$ 0,05	\$ 0,36
	Consultas en el exterior en cajeros automáticos	\$ 0,89	\$ 0,13	\$ 1,02
Servicio de consumos nacionales	Consumo de gasolineras con tarjeta de crédito	\$ 0,20	\$ 0,03	\$ 0,23
Servicio de consumos en el exterior	Consumos en el exterior con tarjeta de crédito por montos mayores a \$100	\$ 1,70	\$ 0,26	\$ 1,96
Servicio de copias	Copia de voucher/vale local	\$ 1,79	\$ 0,27	\$ 2,06
	Copia de voucher/vale exterior	\$ 8,93	\$ 1,34	\$ 10,27
	Copia del estado de cuenta de tarjeta de crédito	\$ 0,45	\$ 0,07	\$ 0,52
Servicios de emisión, renovación y reposición de tarjeta	Emisión de tarjeta de crédito con chip principal	\$ 4,37	\$ 0,66	\$ 5,03
	Emisión de tarjeta de crédito con chip adicional	\$ 4,37	\$ 0,66	\$ 5,03
	Renovación de tarjeta de crédito con chip (principal y adicional)	\$ 4,37	\$ 0,66	\$ 5,03
	Reposición de tarjeta de crédito por pérdida, robo o deterioro físico con excepción de fallas en banda lectora o chip	\$ 4,37	\$ 0,66	\$ 5,03
Servicios con estado de cuenta	Emisión y entrega de estados de cuenta a domicilio	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	Emisión de referencias financieras tarjeta de crédito	\$ 2,25	\$ 0,34	\$ 2,59
Servicios de referencias	Corte impreso de movimientos de tarjeta de crédito entregado en oficina por solicitud del socio/cliente	\$ 1,63	\$ 0,24	\$ 1,87
Servicio de recaudaciones	Recaudaciones de pagos a terceros, a excepción de recaudación de tributos con tarjeta de crédito (POS/Internet/Banca Virtual/Banca Móvil)	\$ 0,27	\$ 0,04	\$ 0,31
	Recaudaciones de pagos a terceros, a excepción de recaudación de tributos con tarjeta de crédito (ATM)	\$ 0,51	\$ 0,08	\$ 0,59
	Recaudaciones de tributos pagados con tarjetas de crédito (POS/Internet)	\$ 0,27	\$ 0,04	\$ 0,31

Tiempo de validez del plástico:

5 años

Fechas de corte:	Fecha de pago:
• Fin de cada mes	• 15 de cada mes
• 12 de cada mes	• 27 de cada mes
• 15 de cada mes	• 30 de cada mes
• 18 de cada mes	• 03 de cada mes
• 03 de cada mes	• 18 de cada mes
• 26 de cada mes	• 11 de cada mes

NOTA INFORMATIVA: Para consumos en el exterior se cobrará de forma adicional el 5% del Impuesto Salida de Divisas conforme la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador.

4.2.3 SERVICIOS FINANCIEROS CON CARGO DIFERENCIADO - TARJETAS DE CRÉDITO

Servicio con Tarifa Diferenciada	Canales	Tarifa
Avances en Efectivo (Oficinas y Cajero Automático) *	Propios, Locales y Exterior	Por cada \$100 o fracción \$4,46 + IVA, con un máximo de \$223,00 + IVA

Cargo Avance de Efectivo por monto							
Monto Avance	Cargo	IVA	Total Cargo	Monto Avance	Cargo	IVA	Total Cargo
\$ 0,01 - \$ 100,00	\$ 4,46	\$ 0,67	\$ 5,13	\$ 2,500,01 - \$ 2,600,00	\$ 115,96	\$ 17,39	\$ 133,35
\$ 100,01 - \$ 200,00	\$ 8,92	\$ 1,34	\$ 10,26	\$ 2,600,01 - \$ 2,700,00	\$ 120,42	\$ 18,06	\$ 138,48
\$ 200,01 - \$ 300,00	\$ 13,38	\$ 2,01	\$ 15,39	\$ 2,700,01 - \$ 2,800,00	\$ 124,88	\$ 18,73	\$ 143,61
\$ 300,01 - \$ 400,00	\$ 17,84	\$ 2,68	\$ 20,52	\$ 2,800,01 - \$ 2,900,00	\$ 129,34	\$ 19,40	\$ 148,74
\$ 400,01 - \$ 500,00	\$ 22,30	\$ 3,35	\$ 25,65	\$ 2,900,01 - \$ 3,000,00	\$ 133,80	\$ 20,07	\$ 153,87
\$ 500,01 - \$ 600,00	\$ 26,76	\$ 4,01	\$ 30,77	\$ 3,000,01 - \$ 3,100,00	\$ 138,26	\$ 20,74	\$ 159,00
\$ 600,01 - \$ 700,00	\$ 31,22	\$ 4,68	\$ 35,90	\$ 3,100,01 - \$ 3,200,00	\$ 142,72	\$ 21,41	\$ 164,13
\$ 700,01 - \$ 800,00	\$ 35,68	\$ 5,35	\$ 41,03	\$ 3,200,01 - \$ 3,300,00	\$ 147,18	\$ 22,08	\$ 169,26
\$ 800,01 - \$ 900,00	\$ 40,14	\$ 6,02	\$ 46,16	\$ 3,300,01 - \$ 3,400,00	\$ 151,64	\$ 22,75	\$ 174,39
\$ 900,01 - \$ 1,000,00	\$ 44,60	\$ 6,69	\$ 51,29	\$ 3,400,01 - \$ 3,500,00	\$ 156,10	\$ 23,42	\$ 179,52
\$ 1,000,01 - \$ 1,100,00	\$ 49,06	\$ 7,36	\$ 56,42	\$ 3,500,01 - \$ 3,600,00	\$ 160,56	\$ 24,08	\$ 184,64
\$ 1,100,01 - \$ 1,200,00	\$ 53,52	\$ 8,03	\$ 61,55	\$ 3,600,01 - \$ 3,700,00	\$ 165,02	\$ 24,75	\$ 189,77
\$ 1,200,01 - \$ 1,300,00	\$ 57,98	\$ 8,70	\$ 66,68	\$ 3,700,01 - \$ 3,800,00	\$ 169,48	\$ 25,42	\$ 194,90
\$ 1,300,01 - \$ 1,400,00	\$ 62,44	\$ 9,37	\$ 71,81	\$ 3,800,01 - \$ 3,900,00	\$ 173,94	\$ 26,09	\$ 200,03
\$ 1,400,01 - \$ 1,500,00	\$ 66,90	\$ 10,04	\$ 76,94	\$ 3,900,01 - \$ 4,000,00	\$ 178,40	\$ 26,76	\$ 205,16
\$ 1,500,01 - \$ 1,600,00	\$ 71,36	\$ 10,70	\$ 82,06	\$ 4,000,01 - \$ 4,100,00	\$ 182,86	\$ 27,43	\$ 210,29
\$ 1,600,01 - \$ 1,700,00	\$ 75,82	\$ 11,37	\$ 87,19	\$ 4,100,01 - \$ 4,200,00	\$ 187,32	\$ 28,10	\$ 215,42
\$ 1,700,01 - \$ 1,800,00	\$ 80,28	\$ 12,04	\$ 92,32	\$ 4,200,01 - \$ 4,300,00	\$ 191,78	\$ 28,77	\$ 220,55
\$ 1,800,01 - \$ 1,900,00	\$ 84,74	\$ 12,71	\$ 97,45	\$ 4,300,01 - \$ 4,400,00	\$ 196,24	\$ 29,44	\$ 225,68
\$ 1,900,01 - \$ 2,000,00	\$ 89,20	\$ 13,38	\$ 102,58	\$ 4,400,01 - \$ 4,500,00	\$ 200,70	\$ 30,11	\$ 230,81
\$ 2,000,01 - \$ 2,100,00	\$ 93,66	\$ 14,05	\$ 107,71	\$ 4,500,01 - \$ 4,600,00	\$ 205,16	\$ 30,77	\$ 235,93
\$ 2,100,01 - \$ 2,200,00	\$ 98,12	\$ 14,72	\$ 112,84	\$ 4,600,01 - \$ 4,700,00	\$ 209,62	\$ 31,44	\$ 241,06
\$ 2,200,01 - \$ 2,300,00	\$ 102,58	\$ 15,39	\$ 117,97	\$ 4,700,01 - \$ 4,800,00	\$ 214,08	\$ 32,11	\$ 246,19
\$ 2,300,01 - \$ 2,400,00	\$ 107,04	\$ 16,06	\$ 123,10	\$ 4,800,01 - \$ 4,900,00	\$ 218,54	\$ 32,78	\$ 251,32
\$ 2,400,01 - \$ 2,500,00	\$ 111,50	\$ 16,73	\$ 128,23	\$ 4,900,01 - En adelante	\$ 223,00	\$ 33,45	\$ 256,45

4.3 GESTIÓN DE COBRANZAS EXTRAJUDICIALES

Cargo Dólares	Rango de días vencido				
	Rango de cuota	a. de 1 a 30 días	b. de 31 a 60 días	c. de 61 a 90 días	d. más de 90 días
a. menor a 100		6,38	16,23	23,17	25,56
b. de 100 a 199,99		7,35	16,46	23,85	26,54
c. de 200 a 299,99		7,92	17,83	25,27	29,03
d. de 300 a 499,99		8,32	20,34	27,43	32,72
e. de 500 a 999,99		8,63	23,99	30,34	37,70
f. mayor e igual a 1.000,00		8,88	28,78	34,01	43,99

* A los cargos escritos se les agregará el valor que corresponda por concepto de IVA

4.4 SERVICIOS PARA TARJETAS DE CRÉDITO

Nombre	Tarjeta	Planes de Recompensas *			Prestaciones en el exterior tarjetas de crédito *		
		CARGO	IVA	TOTAL	CARGO	IVA	TOTAL
Segmento AA+	Visa Infinite, MasterCard Black	\$ 54,00	\$ 8,10	\$ 62,10	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Segmento A+	Visa Signature	\$ 44,00	\$ 6,60	\$ 50,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Segmento C+	Visa Gold, Mastercard Gold	\$ 23,00	\$ 3,45	\$ 26,45	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Segmento D+	Visa Internacional Clásica, Mastercard Internacional Estándar	\$ 10,00	\$ 1,50	\$ 11,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

* Los cargos aprobados para el acceso a planes de recompensas u otros servicios que se ofrezcan por el uso de tarjetas de crédito, ha sido fijado para períodos anuales, desde la fecha en que el tarjeta habiente acepta el cobro por ellos, no se autoriza ningún recargo ni cargo adicional por consumos en el exterior y es necesario que los tarjetahabientes expresen su aceptación a participar en los planes de recompensa o acceso a servicios adicionales ofrecidos, previo al cobro.

4.5 SEGURO DE DESGRAVAMEN

Cobertura normal		Cobertura por accidentes personales	
Rangos	Costo total incluido impuestos	Rangos	Costo mensual incluido impuestos
Desde \$0.01 hasta \$10.000,00	\$ 0,89	Desde \$0.01 hasta \$10.000,00	\$ 0,86
Desde \$10.000,01 hasta \$15.000,00	\$ 1,30	Desde \$10.000,01 hasta \$15.000,00	\$ 1,25
Desde \$15.000,01 hasta \$20.000,00	\$ 1,78	Desde \$15.000,01 hasta \$20.000,00	\$ 1,71
Desde \$20.000,01 hasta \$25.000,00	\$ 2,28	Desde \$20.000,01 hasta \$25.000,00	\$ 2,19
Desde \$25.000,01 hasta \$30.000,00	\$ 2,77	Desde \$25.000,01 hasta \$30.000,00	\$ 2,66
Desde \$30.000,01 hasta \$40.000,00	\$ 2,84	Desde \$30.000,01 hasta \$40.000,00	\$ 2,74
Desde \$40.000,01 hasta \$50.000,00	\$ 3,09	Desde \$40.000,01 hasta \$50.000,00	\$ 2,97
Desde \$50.000,01 hasta \$100.000,00	\$ 13,79	Desde \$50.000,01 hasta \$100.000,00	\$ 13,26
Desde \$100.000,01 hasta \$150.000,00	\$ 29,20	Desde \$100.000,01 hasta \$150.000,00	\$ 28,08
Desde \$150.000,01 hasta \$200.000,00	\$ 48,67	Desde \$150.000,01 hasta \$200.000,00	\$ 46,80
Desde \$200.000,01 hasta \$300.000,00	\$ 81,12	Desde \$200.000,01 hasta \$300.000,00	\$ 78,00

* Aplica para socios que suscriban la solicitud de adhesión a Seguro de Desgravamen, esta sujeta a condiciones según póliza vigente.

Para atender y resolver sus quejas y reclamos, por favor diríjase a nuestra oficina en la Agencia Sucre ubicada en la calle Sucre 10-60 entre General Torres y Padre Aguirre o comuníquese a través de: e-mail: quejasyreclamos@jep.coop o llamar al: (593) 07 413 5000 Ext.: 10235 o 10180

4.6 TARJETA PREPAGO RECARGABLE Y NO RECARGABLE

4.6.1 TRANSACCIONES BÁSICAS (POR SU NATURALEZA NO TIENE COSTO)

Servicio	Aplica para	Tarifa	IVA	Total
Retiros de dinero	Retiro de dinero en cajero automático socios/clientes propios de la entidad	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Activación	Activación de tarjetas prepago	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Mantenimiento	Mantenimiento de Tarjetas Prepago Regalo y Recargable	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Bloqueo, anulación o cancelación	Bloqueo, anulación o cancelación de tarjeta prepago recargable y/o pago	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Servicio de reposición	Reposición de tarjeta prepago recargable por migración, actualización o por fallas en la banda lectora o chip	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Servicio de notificaciones	Notificaciones de acceso y ejecución de transacciones efectuadas por canales electrónicos o por medio de tarjetas electrónicas, débito y prepago recargable	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Servicios de consumos nacionales con tarjetas	Consumos nacionales efectuados por clientes con tarjetas de crédito, débito o prepago.	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

4.6.2 SERVICIO CON TARIFA MÁXIMA

Servicio aplica para	Tarifa	IVA	Total	
Emisión de plástico de tarjetas prepago recargable con chip (incluye la primera carga)	\$ 4,37	\$ 0,66	\$ 5,03	
Emisión de plástico de tarjetas prepago no recargable (incluye la carga)	\$ 0,84	\$ 0,13	\$ 0,97	
Renovación de plástico de tarjeta prepago recargable con chip	\$ 4,37	\$ 0,66	\$ 5,03	
Recarga de tarjeta prepago en corresponsal solidario	\$ 0,31	\$ 0,05	\$ 0,36	
Descarga de tarjeta prepago en corresponsal solidario	\$ 0,31	\$ 0,05	\$ 0,36	
Renovación del servicio anual de tarjeta prepago recargable con chip o banda lectora	\$ 1,57	\$ 0,24	\$ 1,81	
Reposición de tarjetas prepago recarable con chip, por pérdida, robo o deterioro físico con excepción de los casos de fallas en el chip	\$ 4,37	\$ 0,66	\$ 5,03	
Reposición de tarjetas prepago no recargable, por pérdida, robo o deterioro físico con excepción de los casos de fallas en el chip	\$ 0,84	\$ 0,13	\$ 0,97	
Servicios de referencias	Emisión de referencias financiera	\$ 2,25	\$ 0,34	\$ 2,59
	Corte impreso de movimientos de cuenta para cualquier tipo de cuenta y entregado en las oficinas de la entidad por solicitud expresa por socio/cliente	\$ 1,63	\$ 0,24	\$ 1,87
Servicios de retiro	Retiro cajero automático socios de la propia entidad en cajero de otra entidad	\$ 0,45	\$ 0,07	\$ 0,52
Servicios de retiros en el exterior	Retiro de efectivo en el exterior en cajeros automáticos	\$ 4,46	\$ 0,67	\$ 5,13
Servicios de consultas	Consulta impresa de saldos de cajero automático	\$ 0,31	\$ 0,05	\$ 0,36
	Consultas en el exterior en cajeros automáticos	\$ 0,89	\$ 0,13	\$ 1,02
Servicios nacionales	Consumo en gasolineras con tarjeta de crédito, débito y prepago	\$ 0,20	\$ 0,03	\$ 0,23
Servicios de consumos exterior	Consumos en el exterior con tarjeta prepago recargable por montos mayores a USD 100,00	\$ 1,70	\$ 0,26	\$ 1,96
Servicios de recaudación	Recaudación de pago a terceros, a excepción de recaudación de tributos pagados con tarjeta prepago (POS)	\$ 0,27	\$ 0,04	\$ 0,31
	Recaudaciones de tributos pagados con tarjeta prepago (POS)	\$ 0,27	\$ 0,04	\$ 0,31

4.6.3 SERVICIOS A ESTABLECIMIENTOS POR CONSUMOS A PAGOS CON TARJETA

Servicio	Cargo	
Cargos a establecimientos comerciales por consumo con tarjetas de Débito/Prepago	2,00%	*más IVA
Cargos a establecimientos comerciales por consumo con tarjetas de crédito, Crédito Corriente / Rotativo	4,02%	*más IVA
Cargos a establecimientos comerciales (salud y afines) por consumo con tarjetas de crédito, Crédito Corriente / Rotativo	4,02%	*más IVA
Cargos a establecimientos comerciales (educación) por consumo con tarjetas de crédito, Crédito Corriente / Rotativo	4,02%	*más IVA

4.6.4 LIMITES DE RETIRO POR TRANSACCIÓN PREPAGO RECARGABLE

Tipo de transacción	Límite diario
Retiro cajero automático	\$600,00 (Hasta 99 transacciones)
Consumo POS	\$3.000,00 (Hasta 99 transacciones)
Consumos Internet	\$1.500,00 (Hasta 99 transacciones)

4.6.5 LIMITES DE RECARGAS PREPAGO RECARGABLE

Tipo de transacción	Límite mensual
Monto Min. de Recarga	\$10,00
Monto Máx. de Recarga	\$1.500,00

4.6.6 LIMITES DE RECARGAS PREPAGO NO RECARGABLE

Consumo POS	\$500,00 (Hasta 99 transacciones)
-------------	-----------------------------------

(*) Para consumos en el exterior aplica el 5,00% del Impuesto de Salida de Divisas conforme la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

(*) Cambios al límite diario podrá ser requerido por el SOCIO en cualquiera de nuestras agencias a nivel nacional